

ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO

04 -06 -25

1°.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

* VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA.

Presenta:

a) **CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS CERRILLOS.** Expte. 11789/25.

- **Fecha de suscripción:** 05 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común. Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones. Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Favorecer el desarrollo de la educación on-line, virtual o a distancia, por medio del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), y la red de Unidades de Apoyo Múltiples (UAMs) que UCASAL posee en todo el país y sus aliados nacionales y extranjeros. Impulsar la realización de Pasantías, en el marco de la Ley 26.427 lo que se llevará adelante previa suscripción de la documentación específica, esto es, Convenio de Pasantías y Acuerdos Individuales de Pasantías. Impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas, lo que se llevará adelante con el Protocolo específico gestionado y supervisado por la Unidad Académica correspondiente.
- **Vigencia:** Cuatro (4) años.

b) **CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y SHAMANA S.R.L.** Expte. 12402/25.

- **Fecha de suscripción:** 15 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común. Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones. Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Favorecer el

desarrollo de la educación on-line, virtual o a distancia, por medio del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), y la red de Unidades de Apoyo Múltiples (UAMs) que UCASAL posee en todo el país y sus aliados nacionales y extranjeros. Impulsar la realización de Pasantías, en el marco de la Ley 26.427 lo que se llevará adelante previa suscripción de la documentación específica, esto es, Convenio de Pasantías y Acuerdos Individuales de Pasantías. Impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas, lo que se llevará adelante con el Protocolo específico gestionado y supervisado por la Unidad Académica correspondiente.

- **Vigencia:** Cuatro (4) años.

c) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y REFOREST LATAM S.A.S. Expte. 13220/25.

- **Fecha de suscripción:** 16 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común. Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones. Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Favorecer el desarrollo de la educación on-line, virtual o a distancia, por medio del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), y la red de Unidades de Apoyo Múltiples (UAMs) que UCASAL posee en todo el país y sus aliados nacionales y extranjeros. Impulsar la realización de Pasantías, en el marco de la Ley 26.427 lo que se llevará adelante previa suscripción de la documentación específica, esto es, Convenio de Pasantías y Acuerdos Individuales de Pasantías. Impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas, lo que se llevará adelante con el Protocolo específico gestionado y supervisado por la Unidad Académica correspondiente.

- **Vigencia:** Cuatro (4) años.

d) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA FUNDACIÓN MIGRANTES. Expte. 13513/25.

- **Fecha de suscripción:** 22 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común. Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones. Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Favorecer el desarrollo de la educación on-line, virtual o a distancia, por medio del Sistema de

Educación a Distancia (SEAD), y la red de Unidades de Apoyo Múltiples (UAMs) que UCASAL posee en todo el país y sus aliados nacionales y extranjeros. Impulsar la realización de Pasantías, en el marco de la Ley 26.427 lo que se llevará adelante previa suscripción de la documentación específica, esto es, Convenio de Pasantías y Acuerdos Individuales de Pasantías. Impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas, lo que se llevará adelante con el Protocolo específico gestionado y supervisado por la Unidad Académica correspondiente.

- **Vigencia:** Cuatro (4) años.

e) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD (IAS). Expte. 13604/25.

- **Fecha de suscripción:** 16 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común. Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones. Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Favorecer el desarrollo de la educación on-line, virtual o a distancia, por medio del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), y la red de Unidades de Apoyo Múltiples (UAMs) que UCASAL posee en todo el país y sus aliados nacionales y extranjeros. Impulsar la realización de Pasantías, en el marco de la Ley 26.427 lo que se llevará adelante previa suscripción de la documentación específica, esto es, Convenio de Pasantías y Acuerdos Individuales de Pasantías. Impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas, lo que se llevará adelante con el Protocolo específico gestionado y supervisado por la Unidad Académica correspondiente.
- **Vigencia:** Cuatro (4) años.

f) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y FUNDACIÓN NUTRIR SALTA. Expte. 13660/25.

- **Fecha de suscripción:** 26 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común. Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones. Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Favorecer el desarrollo de la educación on-line, virtual o a distancia, por medio del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), y la red de Unidades de Apoyo Múltiples (UAMs) que

UCASAL posee en todo el país y sus aliados nacionales y extranjeros. Impulsar la realización de Pasantías, en el marco de la Ley 26.427 lo que se llevará adelante previa suscripción de la documentación específica, esto es, Convenio de Pasantías y Acuerdos Individuales de Pasantías. Impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas, lo que se llevará adelante con el Protocolo específico gestionado y supervisado por la Unidad Académica correspondiente.

- **Vigencia:** Cuatro (4) años.

g) PROTOCOLO ESPECÍFICO DE VOLUNTARIADO Y APRENDIZAJE SERVICIO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL. Expte. 13624/25.

- **Fecha de suscripción:** 31 de marzo de 2.025.
- **Objetivo:** Posibilitar la vinculación de estudiantes y graduados con diferentes actores y situaciones sociales. Realizar un servicio solidario destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad. Vivir una experiencia directa en el campo de las relaciones humanas vigentes en los ámbitos donde sea asignado actuar, midiendo sus aptitudes y detectando desajustes propios y ajenos en dicho campo. Tomar conciencia de la responsabilidad social de su futura acción profesional, reforzando sus actitudes y valores ciudadanos con conciencia ética y solidaria destinado a mejorar la sociedad. Confrontar los conocimientos adquiridos en la Universidad con los del medio que lo rodea y su modo de aplicación en el caso concreto.
- **Vigencia:** Dos (2) años.
- **Antecedentes:** **Convenio Marco**_ RR. 446/20.

h) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES DE CARÁCTER INTERNACIONAL SCHOLAS OCCURRENTES. Expte. 13599/25.

- **Fecha de suscripción:** 12 de mayo de 2.025.
- **Objeto:** El protocolo busca articular la realización de PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS con el beneficio de BECAS para DOS alumnos avanzados de la carrera Profesorado de Educación Física de la Escuela de Educación Física de la UCASAL.
- **Beneficios:**
- **UCASAL** se compromete a brindar un beneficio del 50% (cincuenta por ciento) sobre las cuotas mensuales de los alumnos que desarrollen las PPS en SCHOLAS OCCURRENTES.

- **SCHOLAS OCCURRENTES** se compromete a brindar un beneficio del 50% (cincuenta por ciento) sobre las cuotas mensuales de los alumnos de la UCASAL que desarrollen las PPS.

- **Vigencia:** De Mayo a noviembre de 2.025.

- **Antecedentes:** **Convenio Marco de Cooperación_** RR 591/24.

i) **PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y COMBUSTIBLES DEL NORTE S.A. CN GRUPO.** Expte. 13662/25.

- **Fecha de suscripción:** 19 de mayo de 2.025.

- **Beneficios:**

- **UCASAL** se compromete a otorgar reducciones arancelarias del 20% (veinte por ciento) sobre las cuotas mensuales de empleados que pertenezcan a la EMPRESA y sus familiares directos (Cónyuge o Hijos) que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

- La **Empresa** se compromete a realizar un (1) aporte mensual al Fondo de Becas UCASAL por el valor de una cuota de la carrera grado (Abogacía) para brindar posibilidades de continuidad académica a alumnos con dificultades económicas, de salud, desempleo, otras.

- **Vigencia:** Dos (2) años.

- **Convenio Marco:** RR 1107/22.

j) **PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE SALTA.** Expte. 13665/25.

- **Fecha de suscripción:** 26 de mayo de 2.025.

- **Beneficios:** **UCASAL** se compromete a otorgar reducciones arancelarias del 10% (diez por ciento) a los empleados y asociados que pertenezcan a la CÁMARA que se inscriban en el Curso de INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A MARKETING Y MANAGEMENT que dicta la Facultad Escuela de Negocios de la UCASAL en la modalidad distancia.

- **Vigencia:** Dos (2) años.

- **Antecedentes:** **Convenio Marco_** RR 945/16.

k) PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE SALTA. Expte. 13667/25.

- **Fecha de suscripción:** 26 de mayo de 2.025.
- **Beneficios:** UCASAL se compromete a otorgar reducciones arancelarias del 10% (diez por ciento) a los empleados y asociados que pertenezcan a la CÁMARA que se inscriban en la DIPLOMATURA EN NEUROCIENCIAS ORIENTADA AL MANAGEMENT que dicta la Facultad Escuela de Negocios de la UCASAL en la modalidad distancia.
- **Vigencia:** Dos (2) años.
- **Antecedentes:** Convenio Marco_ RR 945/16.

l) PROTOCOLO ADICIONAL DE ARTICULACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES DE CATAMARCA. Expte. 13663/25

- **Fecha de suscripción:** 14 de mayo de 2.025.
- **Beneficios:** UCASAL se compromete a otorgar un 15% (quince por ciento) de descuento sobre los aranceles mensuales a los asociados del CPTSC, que se inscriban en carreras de grado, pregrado y postgrado que dicta la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UCASAL en sus modalidades presencial y distancia.
- **Vigencia:** Dos (2) años.
- **Antecedentes:** Convenio Marco_ RR 1168/24.

m) CONVENIO DE PASANTÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA EMPRESA AJU S.R.L. Expte. 13084/25.

- **Fecha de suscripción:** 23 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida, permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- **Vigencia:** Por un (1) año y podrá prorrogarse por un nuevo período en forma automática.

n) CONVENIO DE PASANTÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA EMPRESA DABER SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. Expte. 12950/25.

- **Fecha de suscripción:** 22 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida, permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- **Vigencia:** Por un (1) año y podrá prorrogarse por un nuevo período en forma automática.

ñ) CONVENIO DE PASANTÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA EMPRESA PETIT PLAST S.A. Expte. 12968/25.

- **Fecha de suscripción:** 22 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida, permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- **Vigencia:** Por un (1) año y podrá prorrogarse por un nuevo período en forma automática.

o) CONVENIO DE PASANTÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA EMPRESA KAL S.R.L. Expte. 13078/25.

- **Fecha de suscripción:** 23 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida, permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.

- **Vigencia:** Por un (1) año y podrá prorrogarse por un nuevo período en forma automática.

***SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES.**

Presenta:

p) **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE CENTRO UNIVERSITARIO DE PATOS DE MINAS – UNIPAM, BRASIL Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA UCASAL.** Expte. 12874/25.

- **Fecha de suscripción:** 19 de mayo de 2.025.
- **Finalidad:** Establecer el marco de cooperación interinstitucional que permita promover la realización de actividades de interés y beneficio mutuo relacionadas al fortalecimiento de capacidades, desarrollo de proyectos, investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación, transferencia tecnológica y propiedad intelectual, entre otras actividades vinculadas a actividades de investigación desarrollo, innovación y transferencia tecnológica del Centro Universitario de Patos de Minas y de la Universidad Católica de Salta.
- **Vigencia:** Cinco (5) años, pudiendo ser renovado automáticamente por periodos iguales.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL.**

Presenta:

q) **CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL OBISPADO VILLA DE LA CONCEPCIÓN DEL RÍO CUARTO, EN ADELANTE UAM DE LA LOCALIDAD DE RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA.** Expte. 13008/25.

- **Fecha de suscripción:** 14/12/2.024.
- **Vigencia:** El mismo tendrá vigencia por dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 14 de diciembre de 2.026.

***FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

r) **PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE. ANEXO 1- CASTRACIONES.** Expte. 13601/25.

- **Fecha de suscripción:** 04 de abril de 2.025.

Objetivo: Las partes se comprometen a realizar castraciones, Vacunaciones

antirrábicas y desparasitaciones a perros y gatos, en el territorio del Municipio de Rivadavia Banda Norte.

- **Vigencia:** 13 de mayo, en la Localidad de Coronel Juan Sola; en fecha 24 de junio en la Localidad de Pluma de Pato; en fecha 5 de agosto en la Localidad de los Blancos por último. en fecha 2 de septiembre en la localidad de Coronel Juan Sola. Todos ellos del corriente año 2.025 y en el departamento de Rivadavia.
- **Convenio Marco:** RR 66/25.

2°.- CARRERAS.

***ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA.**

Presenta:

- a) **LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN DE MÚSICA FOLKLÓRICA ARGENTINA Y URBANA. Modalidad Presencial.** Expte. 11423/25.
- b) **LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN SONORA DIGITAL. Modalidad Distancia.** Expte. 11437/25.

3°.- AUSPICIOS.

***FACULTAD DE INGENIERÍA.**

- a) Solicita auspicio para el **CUARTO SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN LATINOAMERICANO MUJERES EN INGENIERÍA (IV SIILMI).** Expte. 13469/25.
- **Organizado** por el Comité de Investigación de la Cátedra Abierta Latinoamericana Matilda y las Mujeres en Ingeniería (CAL-Matilda)
 - **Objetivo:** Generar un espacio de comunicación que permita la visibilización y la apropiación social del conocimiento de investigaciones e innovaciones para la igualdad de derechos, oportunidades y espacios de las mujeres en el ámbito académico y profesional de las ingenierías, de igual forma, que propendan por el fortalecimiento del fomento de las vocaciones por la ingeniería en las niñas y las jóvenes de Latinoamérica y el Caribe.
 - **Destinatarios:** Investigadoras/es e Innovadoras/es en las temáticas relacionadas a género e Ingeniería, de la academia y otras ocupaciones. Integrantes de Facultades de Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe vinculadas a CAL-Matilda (de Gestión, Docencia,

Investigación, Estudiantes, Semilleros de Investigación y demás integrantes con interés en la temática). Docentes de niveles pre-universitarios (inicial-primaria-secundaria).

- **Modalidad:** Virtual.
- **Fecha y lugar de realización:** 03 de diciembre de 2.025
- **Asistencia sin costo**
- **Sitio web:** www.siiimi-catedramatilda.com

4°.- CURSOS – TALLERES – DIPLOMATURAS.

***FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

a) DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DERECHO INMOBILIARIO Y GESTIÓN DE BIENES RAÍCES. Expte. 12594/25.

- **Modalidad:** Virtual.
- **Período de realización:** 04 de agosto al 18 de diciembre de 2.025.
- **Carga horaria:** 144 horas.
- **Equipo Docente:** Abg. Flores, Tania Elizabeth; Abg. Esper, Mariano; Escr. Pomares, Patricia Noemi; Abg. Muela, Magdalena; Abg. Villegas, Juan Manuel Gonzalo; Esp. Lavaque, Alejandro; Dr. López Mesa, Marcelo Jorge; Abg. Cappelen, María Inés; Lic. Barbieri, Gustavo; Cr. Idone, Juana Cecilia; Abg. Abdenur Vidoni, Christian Emilio.
- **Objetivos:** Capacitar en derecho inmobiliario, contratos, negociación y resolución de conflictos en el sector. Brindar una formación integral en derecho inmobiliario y gestión de bienes raíces, abarcando normativas y dinámicas comerciales del sector. Proporcionar herramientas jurídicas y estratégicas para la negociación, redacción y ejecución de contratos inmobiliarios. Desarrollar habilidades en la administración eficiente de inmuebles dentro del marco regulatorio vigente. Analizar casos prácticos y situaciones reales para optimizar la toma de decisiones profesionales.
- **Destinatarios:** Abogados, Escribanos, Corredores Inmobiliarios, Martilleros Públicos, Administradores de Consorcio, Contadores Públicos, Personas Interesadas en la temática y Comunidad UCASAL.
- **Presupuesto:** Aprobado.

b) JORNADA PREPARATORIA DEL XVI CONGRESO DE DERECHO SOCIETARIO Y XII IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA. Expte. 13643/25.

- **Modalidad:** Presencial.

- **Lugar y fecha de realización:** 19 de junio de 2.025, Sede Central.
- **Carga horaria:** 2 horas.
- **Equipo Docente:** Abg. Vitolo, Daniel Roque; Escr. Pomares, Patricia Noemi.
- **Objetivos:** Analizar y evaluar la orientación que posee el Derecho Societario Argentino. Dar a conocer las normas vigentes con el Derecho Societario Vigente. Aportar conocimiento desde el derecho comparado iberoamericano y europeo en la materia.
- **Destinatarios:** Profesionales del Derecho y Ciencias Económicas, Personas Interesadas en la temática, Público en General y Comunidad UCASAL.
- **Presupuesto:** Aprobado.

c) DIPLOMATURA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELITOS: RIESGOS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS. Expte. 13081/25.

- **Modalidad:** Virtual.
- **Período de realización:** 08 de julio al 02 de diciembre de 2.025.
- **Carga horaria:** 150 horas.
- **Equipo Docente:** Ing. Rivelli Malco, Juan Pablo; Lic. Figueras, Fernando Enrique; Mg. Lic. Gallardo, Mario Alberto.
- **Objetivos:** Concientizar sobre los potenciales riesgo del ciberespacio. Generar habilidades en el uso de buenas prácticas y la aplicación de herramientas estandarizadas para una navegación más segura. Identificar y reconocer riesgos y potenciales fraudes en el ciberespacio. Adquiera conocimientos sobre las herramientas existentes para la investigación delictiva. Crear espacios de debate sobre los nuevos escenarios de cultura social y digital.
- **Destinatarios:** Abogados, Personal de la administración pública (provincial y nacional), profesionales en tecnologías de la información, salud, derecho, educación, psicología, comunicación, economía, ingeniería, personas interesadas en la temática y Comunidad UCASAL.
- **Presupuesto** Aprobado.

***FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Presenta:

d) CONFERENCIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES. Expte. 12986/25.

- **Modalidad:** Híbrido.
- **Lugar y fecha de realización:** 19 de junio de 2.025, Sede Central.
- **Carga horaria:** 2 horas.
- **Docente:** Mg. Figueroa De La Cruz, Mario Marcelo.

- **Objetivos:** Comprender el impacto y aplicaciones prácticas de la IA en el sector de telecomunicaciones. Explorar las principales tecnologías de IA utilizadas en telecomunicaciones. Identificar áreas de aplicación como gestión de redes, análisis de datos, mantenimiento predictivo y atención al cliente. Analizar casos de uso concretos. Reflexionar sobre oportunidades, desafíos y el rol de la IA en la transformación digital del sector.

- **Destinatarios:** Técnicos, ingenieros y profesionales del sector de telecomunicaciones. Responsables de redes, innovación o transformación digital. Estudiantes y docentes de carreras tecnológicas. Analistas de datos y desarrolladores de soluciones digitales. Público interesado en la aplicación de IA en sectores productivos.

- **Presupuesto:** Aprobado.

e) **2DO CONGRESO DEL NOA SOBRE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD.** Expte. 13505/25.

- **Modalidad:** Presencial.

- **Lugar y fecha de realización:** 26 de septiembre de 2025, Sede Central.

- **Carga horaria:** 10 horas.

- **Equipo Docente:** Lic. Valdiviezo, Néstor Alberto; Ing. Chincarini Ávila, María Valeria; Esp. Ing. Linares, Juan Francisco.

- **Objetivos:** Favorecer el intercambio técnico y experiencias para reducir la siniestralidad laboral. Elaborar un documento con recomendaciones y sugerencias para autoridades, empresas y profesionales, orientado a mejorar normativas y políticas de gestión. Promover la vinculación entre profesionales, técnicos y autoridades, favoreciendo la adecuada aplicación de la normativa vigente. Incentivar la participación activa de los distintos sectores vinculados a la prevención para consolidar una red regional sólida.

- **Destinatarios:** Profesionales y técnicos en seguridad, higiene y medicina del trabajo. Especialistas en prevención de riesgos laborales y comunitarios. Funcionarios públicos, organismos oficiales y privados. Representantes sindicales y empresariales. Cámaras empresarias, entidades educativas, científicas y normalizadoras. Aseguradoras de riesgos del trabajo. Estudiantes y toda persona interesada en la prevención.

- **Vinculación:** Instituto Argentino De Seguridad; Copaipa; Fundación Copaipa; Assa Group - <https://www.ias.org.ar/>; <https://copaipa.org.ar/>; <https://fundacioncopaipa.org.ar/>.

- **Presupuesto:** Aprobado.

f) **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN MINERÍA SOSTENIBLE.** Expte. 13584/25.

- **Modalidad:** Virtual.

- **Lugar y fecha de realización:** 07 de agosto al 07 de diciembre de 2025.
- **Carga horaria:** 126 horas.
- **Equipo Docente:** Mg. De Castro Alem, José Gustavo; Dra. Erdmann, Eleonora; Geol. Marquina, Eduardo Wilfredo; Esp. Casarin, Favio José; Ing. Lezama, Juan Ramiro; Esp. Lic. Pafundi, Luciano Gastón; Abg. Reston, Diego Nicolás; Abg. Sassarini, Andrea Romina.
- **Objetivos:** Comprender el papel de los minerales en la sociedad y su contribución al desarrollo sostenible. Analizar la ciencia de la sostenibilidad en el sector primario y la industria minera. Identificar los problemas y desafíos actuales a los que se enfrenta el sector. Explorar las tecnologías emergentes y su impacto en toda la cadena de valor. Evaluar la contribución de la minería al concepto de economía circular. Comprender los nuevos marcos y políticas para el desarrollo de recursos en el siglo XXI. Analizar la potencialidad para la Región y sus cadenas de valor.
- **Destinatarios:** Profesionales Ingenieros, Geólogos, Abogados, Administradores, Financieros, Economistas, Comunicadores Sociales, Relacionadores Sociales, Psicólogos, Comunidad Educativa. Profesionales interesados en la temática.
- **Presupuesto:** Aprobado.

g) **DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO LOGÍSTICA CON ORIENTACIÓN A LA INDUSTRIA.** Expte. 13410/25.

- **Modalidad:** Virtual.
- **Período de realización:** 10 de julio al 07 de noviembre de 2025.
- **Carga horaria:** 110 horas.
- **Docente:** Ing. Zambrano Echenique, Manuel Luis; Dr. Núñez Rodríguez, Jairo; Mg. Moreno Gualtero, Bryan; Lic. Martínez Goyena, Rodrigo José, Mg. Lic. Vargas López, Claudia, Ing. Zarate Ramírez, Francisco; Ing. Arancibia, Fernando Javier.
- **Objetivos:** Formar competencias para optimizar cadenas logísticas con enfoque integral y práctico. Desarrollar habilidades en planificación estratégica y gestión de la demanda con pronósticos e inventarios. Fortalecer capacidades de negociación, compras y gestión de proveedores para un abastecimiento eficiente. Capacitar en diseño de redes de distribución y selección de transporte que optimicen tiempos y costos. Aplicar indicadores (KPIs) y modelos de mejora continua en contextos logísticos reales. Introducir tecnologías emergentes aplicadas a la gestión de la cadena de suministro.
- **Destinatarios:** Líderes empresariales con roles estratégicos y tácticos. Gerentes y supervisores. Consultores y analistas en logística y distribución. Empleados de organizaciones con interés en la gestión logística. Profesionales de Ingeniería industrial, Administración de Empresas, Logística, entre otras. Comunidad Universitaria.

- **Vinculación:** Universidad Tecnológica de Queretaro (México) y Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) - <https://www.uteg.edu.mx/> - <https://www.upb.edu.co/es/home>.
- **Presupuesto** Aprobado.

***FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

h) **CHARLA: NO TODO LO QUE FILTRA ESTA SANO: COMO IDENTIFICAR EL DAÑO RENAL TEMPRANO.** Expte. 13508/25.

- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar y fecha de realización:** 01 de julio de 2.025, Sede Central.
- **Carga horaria:** 2 horas.
- **Docente:** Esp. Ruidiaz, Viviana.
- **Objetivos:** Brindar contenidos académicos y técnicos relevantes para la formación profesional. Estimular el contacto directo de los estudiantes con referentes del sector. Acompañar a los futuros veterinarios en su inserción al ámbito laboral.
- **Destinatarios:** Estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Veterinarias.
- **Vinculación:** Nestlé Purina Argentina.
- **Presupuesto:** Aprobado.

i) **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ANESTESIOLOGÍA Y ALGIOLOGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES.** Expte. 13596/25.

- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar y fecha de realización:** 15 de agosto de 2.025 al 13 de junio de 2.026, Sede Central.
- **Carga horaria:** 160 horas.
- **Equipo Docente:** M.V. Fedre, Cristian Luis; Dra. Tarragona, Lisa; Dr. Lorenzutti, Augusto Matías; Dr. Nejamkin, Pablo; Dr. Otero, Pablo Ezequiel; M.V. Ceballos, Martin Rodolfo; Dra. Crosignani, Nadia; Esp. Fuensalida, Santiago; Mg. Donati, Pablo; Esp. Zaccagnini, Andrea.
- **Objetivos:** Brindar un espacio de formación para médicos veterinarios orientado a la anestesiología y algilogía. Orientada a pequeños animales con fuerte hincapié en el criterio clínico, la toma de decisiones y la resolución de problemas antes, durante y después de una anestesia.
- **Destinatarios:** La Diplomatura estará destinada a Veterinarios, Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, o equivalentes en otros países.
- **Presupuesto:** Aprobado.

***INSTITUTO UNIVERSITARIO DE REHABILITACIÓN UCASAL – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Presenta:

j) **JORNADA ARTE, SALUD Y REHABILITACIÓN.** Expte. 13060/25.

- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar y fecha de realización:** 12 de junio de 2.025, Sede Central.
- **Carga horaria:** 5 horas.
- **Equipo Docente:** Lic. Idiarte, Norma Cristina; Lic. Gerstner, María Belén; Lic. Coll, Francisca; Lic. Dipp, Erica.
- **Objetivos:** Comprender fundamentos teóricos y prácticos que sustentan la utilización de terapias artísticas. Reconocer al arte como herramienta de intervención terapéutica, favoreciendo la expresión emocional, motivación, autonomía. Explorar e integrar estrategias de las terapias expresivas aplicables a diferentes poblaciones, considerando criterios de adecuación, ética e interdisciplina. Promover una mirada humanizada e interdisciplinaria del proceso rehabilitador, articulando saberes biomédicos y expresivos para fortalecer la calidad de atención y bienestar biopsicosocial del paciente.
- **Destinatarios:** Estudiantes avanzados y Profesionales de la salud vinculados a la Rehabilitación.
- **Presupuesto:** Aprobado.

***FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Presenta:

k) **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN MEJORA CONTÍNUA.** Expte. 13082/25.

- **Modalidad:** Virtual.
- **Período de realización:** 21 de agosto al 27 de noviembre de 2.025.
- **Carga horaria:** 120 horas.
- **Equipo Docente:** Ing. Onder, Marcos Francisco; Ing. Alfonso, Santiago.
- **Objetivos:** Desarrollar capacidad de resolver problemas, gestionar procesos de mejora en equipos y des. Personal. Brindar las herramientas para que el egresado pueda colaborar y ser un agente de cambio organizacional en: El desarrollo de una cultura organizacional de innovación y mejora continua; Mejora en la satisfacción del cliente y de los equipos de trabajo; Mejora en indicadores clave de desempeño (KPIs); Reducción de costos y aumento de productividad.
- **Destinatarios:** Responsables de equipo, procesos y/o proyectos, empleados de empresas, comunidad educativa, profesionales independientes, comerciantes, y cualquier persona interesada en la temática de la Mejora Continua.

- **Presupuesto Aprobado.**

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL.**

Presenta:

l) CONFERENCIA: IA PARA DOCENTES: NUEVOS COMANDOS PARA VIEJOS DESAFÍOS ¿LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL VINO A REEMPLAZARNOS O A POTENCIARNOS?. Expte. 13324/25.

- **Modalidad:** Híbrido.
- **Lugar y fecha de realización:** 04 de julio de 2.025, Sede Central.
- **Carga horaria:** 1 hora.
- **Docente:** Mg. Odetti, Valeria Karina.
- **Objetivos:** Reflexionar sobre los desafíos actuales de la docencia universitaria.
- Promover una actitud crítica frente al avance de la inteligencia artificial en contextos educativos, en el marco de la transformación digital.
- **Destinatarios:** Docentes, comunidad educativa y público interesado en la temática.
- **Presupuesto Aprobado.**

***ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Presenta:

m) CURSO: EJERCICIO EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EN EL SIGLO XXI. Expte. 13406/25.

- **Modalidad:** Virtual.
- **Período de realización:** 12 de junio al 11 de julio de 2.025.
- **Carga horaria:** 20 horas.
- **Docente:** Dr. Milano, Marcelo.
- **Objetivos:** Aportar una visión actualizadas de las Enfermedades del SXXI y las posibles soluciones. Difundir lo que el Ejercicio puede ofrecer para prevención y tratamiento, en las ECNT como Hipertensión Arterial, Diabetes, Obesidad y otras. Desarrollar e incorporar los fundamentos científicos en que se basa el ejercicio físico como herramienta eficaz de prevención y tratamiento. Analizar y comprender las variables que juegan un rol de importancia para la prescripción de ejercicio.
- **Destinatarios:** Magister egresados, estudiantes de posgrado Maestría en entrenamiento Deportivo, estudiantes de la Licenciatura Universitaria Ucasal.
- **Presupuesto Aprobado.**

5°.- POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

***VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

Presenta:

a) **JORNADA DE ECOCANJE.** Expte. 13365/25.

- **Organizado por** Ucasal Sustentable en el marco del día Mundial del Medio Ambiente.

Propósitos: Intercambian residuos reciclables (papel, plásticos, tapitas, cartón, maples de huevos, aluminio), por otros productos/beneficios, como ser plantines de especies nativas, lápices ecológicos, botellas y vasos reutilizables. Los residuos reciclables recaudados son donados a Fundaciones, como la Fundación “Ceos Sol” y la Fundación HOPe.

- **Destinatarios:** Comunidad universitaria y público en general
- **Fecha y horario:** 4 de junio de 2.025, de 15:00 a 17:00 hs.
- **Lugar:** Sector de ingreso al Campus Universitario.

6°.- VARIOS.

***CENTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA COEdu - VICERRECTORADO ACADÉMICO.**

Presenta:

a) **TALLER: CÓMO PREPARAR EXÁMENES FINALES.** Expte. 12571/25.

- **Responsable:** Equipo COEdu.
- **Objetivos:** Fomentar la autorreflexión en los estudiantes sobre sus propios hábitos de estudio y la procrastinación, invitándolos a identificar sus dificultades particulares y construir estrategias personalizadas para superarlas. Facilitar el uso de estrategias activas de aprendizaje que les permitan organizar el estudio, aplicar conocimientos previos e integrar nuevos. Desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia frente a situaciones de ansiedad ante exámenes.
- **Fecha de realización:** 02, 05 y 06 de junio de 2.025.
- **Duración:** 1h. y 30 min.
- **Modalidad:** Presencial y Virtual.
- **Destinatarios:** Estudiantes de todos los años y de ambas modalidades de cursado.

***VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

Presenta:

b) CONVOCATORIA PERMANENTE PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. BASES. Expte. 13363/25.

- **Objetivo:** Invitar a docentes de la UCASAL del sistema presencial y a distancia a presentar propuestas de investigación de continuidad.

c) CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. BASES 2.025. Expte. 13632/25.

- **Objetivo:** Se invita a Directores de Proyectos de Investigación activos durante el período 2.025 a presentar propuestas para la actualización y/o compra de equipamiento.